

Ciudad de México a 17 Febrero de 2025

CDMX/AAO/DGAF/DF/CAyCP/091/2025

Asunto: Autorización de Suficiencia Presupuestal.

LIC. JAIR EDUARDO VÁZQUEZ MONCADA
COORDINADOR DE ALMACEN, ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS

P R E S E N T E.

En atención a su oficio con número AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/SP/018/2025, mediante el cual remite una requisición de compra original en 3 tantos, a efecto de que se le asigne suficiencia presupuestal correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

Al respecto; devuelvo la requisición de compra, en 2 tantos originales, con número 02-001 la cual cuenta con autorización de suficiencia presupuestal; lo anterior se informa para los fines procedentes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



LIC. AMERICA LIZBETH VALENCIA LÓPEZ
COORDINADORA DE ANALISIS Y CONTROL PRESUPUESTAL



C.c.c.e.p. Elias Rafful Vadillo– Director General de Administración y Finanzas
Lic. Ivan Antonio Mujica Olvera. – Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales
Cesar Rodrigo Velázquez Medina-Director de Finanzas
Martha Areli Sanchez Flores-Jud de Control Presupuestal



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos
y Servicios Generales
Coordinación de Almacén, Adquisiciones y
Arrendamientos

Acuse

Álvaro Obregón, CDMX, a 06 de febrero de 2025.
Oficio: AAO/DGAF/DRMAySG/CAAA/SP/ 018 /2025.
Asunto: Solicitud de Suficiencia Presupuestal.

César Rodrigo Velázquez Medina.
Director de Finanzas.
Presente.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 28. de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, solicito atentamente de su apoyo para que gire sus instrucciones a quien corresponda, a fin de atender la solicitud efectuada por Coordinación de Servicios de Limpia y se otorgue la suficiencia presupuestal con cargo a la partida 2391 Otros Productos Adquiridos como Materia Prima, al formato "Requerimiento Para la Compra de Bienes o Contratación de Servicios" que se adjunta al presente conforme a lo siguiente:

No. de Requerimiento	Concepto	Monto
02-001	Vara de perilla	\$ 9,000,000.00 MN

Sin otro particular y esperando su pronta respuesta, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

[Firma manuscrita]

Lic. Jair Eduardo Vázquez Moncada
Coordinador de Almacén, Adquisiciones y Arrendamientos.



RECIBIDO
06 FEB 2025
[Firma manuscrita]

c.c.c.e.p. Elias Rafful Vadillo - Director General de Administración y Finanzas.
Lic. Ivan Antonio Mujica Olivera – Director de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios Generales.

JEM/java



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENOCUITITLAN

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper right quadrant of the page.

